



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
C.I.F. P 31094788

TEL.: 948 539 008
C: SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS (SOBRE Nº 2) Y TRAMITACIÓN DE LA MEJORA DE SEXTEO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SUBASTA PUBLICA TRAMITADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE SIETE LOTES FORESTALES DE HAYA DEL PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2021 DEL MONTE LIMITACIONES DE LAS AMÉSCOAS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal (Presidenta de la Junta del Monte Limitaciones de las Amescoas).

VOCALES: D. Óscar Urra Atorrasagasti.

VOCAL-SECRETARIO: D^a. Sara Lana Cambra.

En Zudaire (Amescoa Baja), en el salón de plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Amescoa Baja, a 3 de agosto de 2023.

Siendo las catorce horas del día se reúne la Mesa de Contratación de la Junta del Monte Limitaciones de las Amescoas designada al efecto por el órgano de contratación, compuesta por la relación de asistentes descrita en el encabezamiento, al objeto de proceder a la apertura y valoración de las ofertas económicas presentadas por los licitadores que han optado por participar en el procedimiento abierto de subasta pública tramitada para la adjudicación del aprovechamiento de siete lotes de haya mediante procedimiento abierto y subasta. La venta del referido aprovechamiento forestal ha sido autorizada mediante Resolución número 148/2023, de 30 de julio, del Director del Servicio Forestal y Cinegético del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra (Código Expediente 3120224082).

Una vez constituida válidamente la Mesa de Contratación, se procede en acto público a la apertura del sobre número 2 "Oferta Económica del Licitador" conforme al anuncio publicado en el Portal de Contratación de fecha 6 de julio de 2023 y al amparo de lo dispuesto en la cláusula 10.2 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas regulador del contrato.

Con carácter previo, la presidencia da cuenta del resultado del Acta de apertura y calificación de la Documentación Administrativa (Sobre número 1) de fecha 27 de julio del presente, donde se hace constar la admisión de las nueve personas físicas o jurídicas que han participado en la subasta pública al haber presentado la documentación administrativa requerida de manera correcta en tiempo y forma.



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
C.I.F: P 31094788

TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTON. 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

A continuación, a Presidenta, por orden de presentación, procede a la apertura y lectura pública de las cinco ofertas económicas presentadas, arrojando el resultado siguiente:

NUMERO DEL LOTE: PRIMERO (1º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 2.212,90
TASACION-TIPO DE LICITACION: 33.193,28 €
LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
SERRERIA GOIKOETXEAUNDIA S.L.	40.700 €
MADERAS ANCIN S.L.	41.168 €
EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L.	37.560 €
ARPANA FORMACION FORESTAL S.L.	48.460 €
MADERAS LARRETA S.L.	59.724 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	34.200€

NUMERO DEL LOTE: SEGUNDO (2º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 1.609,90
TASACION-TIPO DE LICITACION: 32.518,18 €
LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS ANCIN S.L.	34.188 €
MADERAS USARBARRENA S.L.	48.100 €
EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L.	59.560 €
BARBIUR S.L.	70.880 €
TALLERES ARIMAR S.L.	50.000 €
MADERAS LARRETA S.L.	48.430 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	33.500 €

NUMERO DEL LOTE: TERCERO (3º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 923,50
TASACION-TIPO DE LICITACION: 19.009,05 €
LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
SERRERIA GOIKOETXEAUNDIA S.L.	21.200 €
MADERAS ANCIN S.L.	20.686 €



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
C.I.F: P 31094788
TEL.: 948 539 008
C/ SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

MADERAS USARBARRENA S.L.	32.100 €
BARBIUR S.L.	35.770 €
MADERAS LARRETA S.L.	27.950 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	20.200 €

NUMERO DEL LOTE: CUARTO (4º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 1.011,90

TASACION-TIPO DE LICITACION: 24.197,93 €

LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS USARBARRENA S.L.	31.000 €
EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L.	34.880 €
ARPANA FORMACION FORESTAL S.L.	40.340 €
MADERAS LARRETA S.L.	33.315 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	25.200 €

NUMERO DEL LOTE: QUINTO (5º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 1.509,40

TASACION-TIPO DE LICITACION: 40.967,26 €

LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS USARBARRENA S.L.	58.200 €
EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L.	92.100 €
ARPANA FORMACION FORESTAL S.L.	52.400 €
TALLERES ARIMAR S.L.	80.000 €
MADERAS LARRETA S.L.	52.505 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	50.550 €

NUMERO DEL LOTE: SEXTO (6º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 1.824,20

TASACION-TIPO DE LICITACION: 42.218,04 €

LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS USARBARRENA S.L.	49.000 €
EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L.	55.440 €



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
C.I.F: P 3109478B

TEL: 948 539 008
C/ SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

MADERAS LARRETA S.L.	61.578 €
----------------------	----------

NUMERO DEL LOTE: SÉPTIMO (7º)/Plan 2021.

VALORACIÓN TOTAL M³: 1.399,00

TASACION-TIPO DE LICITACION: 26.044,76 €

LICITANTES U OFERTANTES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS ANCIN S.L.	31.188 €
MADERAS USARBARRENA S.L.	44.100 €
BARBIUR S.L.	61.850 €
MADERAS LARRETA S.L.	41.840 €
JOSE DOMINGO RUIZ DE PEDRO	27.200 €

Leídas y examinadas dichas proposiciones, se acuerda admitirlas por haber sido formuladas con arreglo a las condiciones estipuladas.

Considerando que las siguientes ofertas han resultado económicamente las más ventajosas en virtud del precio ofertado:

- LOTE PRIMERO: MADERAS LARRETA S.L. en la cantidad de 59.724 €.
- LOTE SEGUNDO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 70.880 €.
- LOTE TERCERO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 35.770 €.
- LOTE CUARTO: ARPANA FORMACION FORESTAL S.L. en la cantidad de 40.340 €.
- LOTE QUINTO: EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L. en la cantidad de 92.100 €.
- LOTE SEXTO: MADERAS LARRETA S.L. en la cantidad de 61.578 €.
- LOTE SÉPTIMO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 61.850 €.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas regulador del contrato, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

- Otorgar la adjudicación provisional de los lotes expresados y por las cantidades señaladas a los referidos adjudicatarios, pudiendo ser mejoradas las posturas ofrecidas con el aumento de la sexta parte de su importe, como mínimo, para las catorce horas del día 9 de agosto de 2023, previa exposición pública a tal efecto de un edicto en el tablón de anuncios de la Junta.



JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
C.I.F: P31094788

TEL : 948 539 008
C/ SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

- En el supuesto de que se produzca la mejora de sexteo, su tramitación se realizará con sujeción a las normas establecidas en el artículo 229, punto 5, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

- En el supuesto de que no se produzca la mejora de sexteo, se acuerda requerir a los adjudicatarios provisionales, como personas que han realizado la oferta económicamente más ventajosa en función del precio ofertado, para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación prevista en la cláusula 10.5 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas regulador del contrato. Una vez acreditada la validez de la documentación requerida se efectuará la propuesta de adjudicación al órgano de contratación conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.6 del citado pliego.

La falta de aportación de la documentación necesaria en dicho plazo o, si procede, en el plazo concedido para el cumplimiento de posibles subsanaciones requeridas, supondrá la exclusión de la persona licitadora del procedimiento, con el abono por parte de ésta de una penalidad equivalente al 5% del importe estimado del contrato e indemnización complementaria de daños y perjuicios en todo lo que exceda dicho porcentaje, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente que haya presentado la mejor oferta económica en función del precio ofertado.

Tras hacer constar la ausencia de protestas o reclamaciones, se levanta y extiende la presente Acta que, una vez dada lectura de la misma y hallándola conforme, firman los componentes de la Mesa de Contratación siendo las 14 horas y 15 minutos del día.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA





JUNTA DEL
MONTE LIMITACIONES
DE LAS AMESCOAS
CIF: P 31094788
TEL: 948 539 008
C/ SAN ANTON, 30
31272 ZUDAIRE (NAVARRA)

ASUNTO: TRAMITE DE MEJORA DE SEXTEO EN PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SUBASTA PUBLICA TRAMITADA PARA LA ADJUDICACIÓN DE SIETE LOTES FORESTALES DE HAYA DEL PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES 2021 DEL MONTE LIMITACIONES DE LAS AMESCOAS, CELEBRADA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2023.

D^a. SARA LANA CAMBRA, SECRETARIA DE LA JUNTA DEL MONTE DE LIMITACIONES DE LAS AMESCOAS

CERTIFICO:

Que conforme a la subasta forestal celebrada por la Junta del Monte Limitaciones de las Amescoas el día 3 de agosto de 2023 para la adjudicación del aprovechamiento de siete lotes forestales de haya del Plan de Aprovechamientos Forestales 2021 del Monte Limitaciones de las Amescoas, resulta que han sido adjudicado provisionalmente los siguientes lotes a los rematantes que se detallan a continuación:

- LOTE PRIMERO: MADERAS LARRETA S.L. en la cantidad de 59.724 €.
- LOTE SEGUNDO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 70.880 €.
- LOTE TERCERO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 35.770 €.
- LOTE CUARTO: ARPANA FORMACION FORESTAL S.L. en la cantidad de 40.340 €.
- LOTE QUINTO: EXPLOTACIONES FORESTALES ZUBILLAGA SARALEGUI S.L. en la cantidad de 92.100 €.
- LOTE SEXTO: MADERAS LARRETA S.L. en la cantidad de 61.578 €.
- LOTE SÉPTIMO: BARBIUR S.L. en la cantidad de 61.850 €.

Desde las catorce horas del día 4 de agosto de 2023 comienza el período para **MEJORAR EN LA SEXTA PARTE** el importe de las cantidades de la adjudicación provisional.

El plazo para presentar las mejoras finalizará a las catorce horas del día 9 de agosto de 2023.

Y para que así conste y sirva de publicación en el Tablón de Anuncios de la Junta a efectos del cómputo de la mejora del sexteo, expido la presente con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal, en Zudaire (Amescoa Baja), a tres de agosto de dos mil veintitres

Vº Bº
LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

